

El próximo día **28 de Noviembre** se celebrará en el Stadium Venecia la **XX** edición del Cross Stadium Venecia. **Stadium Venecia** promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del propio Club, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA de la provincia de **Zaragoza**

Reglamento:

Artículo 1.- El horario de comienzo de la prueba será las **10:00 horas**. La salida se producirá desde el campo de fútbol 7 del Stadium Venecia. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS	Distancia	Circuitos	Horario aproximado
Veteranos A	1970 a 1974	4.050 m.	1 vuelta A + 2 vueltas C	10:00
Veteranos B	1965 a 1969	4.050 m.		
Veteranos C	1960 a 1964	4.050 m.		
Veteranos D	1955 a 1959	4.050 m.		
Veteranos E	1950 a 1954	4.050 m.		
Veteranos F	1949 y anteriores	4.050 m.		

Veteranas F (55 y más)	1949 y anteriores	1.130 m.	2 vueltas D	10:30
Veteranas A	1970 a 1974	1.130 m.	2 vueltas D	10:35
Veteranas B-C-D-E	1965 a 1950	1.130 m.		

A – femenino- CADETE	1995 a 1996	1.130 m.	1 vuelta A + 1 vuelta B	10:50
A – masculino - CADETE	1995 a 1996	1.130 m.		
B – femenino - INFANTIL	1997 a 1998	1.130 m.		
B – masculino – INFANTIL	1997 a 1998	1.130 m.		

C – femenino y masculino - ALEVIN	1999-2000	865 metros	1 vuelta B	11:00
-----------------------------------	-----------	------------	------------	-------

E – femenino y masculino - BENJAMÍN	2001-2002	665 metros	2 vueltas A	11:10
-------------------------------------	-----------	------------	-------------	-------

Entrega trofeos carreras anteriores

OPEN femenino	1992 y anteriores	4.050 m.	1 vuelta A + 2 vueltas C	11:40
Juvenil-Junior Femenino	1991-1994	4.050 m.		
Juvenil-Junior Masculino	1991-1994	4.050 m.		

OPEN masculino	1992 a 1975	7.430 m.	B+4 vueltas C	12:15
OPEN veteranos	1974 y anteriores	7.430 m.		

G – femenino - PREBENJAMÍN	2003	300 metros	2 vueltas D	13:00
G – masculino – PREBENJAMÍN	2003	300 metros		
H – femenino – PREBENJAMÍN	2004	150 metros	1 vuelta D	
H – masculino – PREBENJAMÍN	2004	150 metros		
I – femenino – PREBENJAMÍN	2005	100 metros	1/2 vuelta D	
I – masculino – PREBENJAMÍN	2005	100 metros		

Artículo 2.- Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (escolar / FAA)
- Atletas sin licencia Federada
- Sólo podrán participar atletas extranjeros con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4.

Artículo 3.- Las inscripciones podrán hasta el 25 de Noviembre través de :

- Las Oficinas generales del Stadium Venecia de 10:00 a 13:45 y de 16:00 a 19:45 o a través del teléfono 976384212 (detallar dónde, cómo, fechas y horario)

Artículo 4.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 5.- La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 6.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Artículo 7.-El Cross podrá ser suspendida por climatología siempre y cuando lo considere el juez árbitro.

Artículo 8.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Artículo 9.- La medición de los tiempos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA

Artículo 10.- Premios. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.

Artículo 11.- Los resultados del XX Cross Stadium Venecia podrán verse en la página www.atletismoaragones.org en la sección calendario y en www.stadiumvenecia.com

Artículo 11.- Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA

Artículo 12.- Patrocinadores. Deseamos agradecer la colaboración de las siguientes entidades: Federación Aragonesa de Atletismo, ZDM, DGA, CAI, Martín Martín, Heraldo de Aragón, Radio Ebro, Logisman Aragón, Cruz Roja, Entremontes gestión Hostelera, Ámbar, Pepsi y Balón Sport